



| | | | |
|--|----------------------------------|---|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 1 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |



| | |
|---------------|----------------------------|
| LUGAR: | SALA DE JUNTAS CIDC |
|---------------|----------------------------|

PARTICIPANTES:

| | |
|---------------------------------|---|
| Nelson Libardo Forero Chacón | Director (CIDC) |
| Álvaro Martín Gutiérrez | Coordinador Facultad Medio Ambiente |
| Paulo Gaona García | Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería |
| Absalón Jiménez | Facultad de Ciencias y Educación |
| Camilo Ramírez Triana | Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB. |
| Alexis Adamy Ortiz | Director Ceri |
| Milena Rodríguez Rodríguez | Contratista CIDC |

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 10-2015.
3. SOLICITUD PROFESOR NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ
4. SOLICITUD FUSIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN
5. CONVOCATORIA PROPIEDAD PÚBLICA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
6. OTRI

| | | | |
|--|----------------------------------|--|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 2 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó el respectivo llamado a lista y se informó que la profesora Nevis Balanta no se encontraba presente en la sesión, se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión.

Se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

2. APROBACIÓN ACTA 10-2015



Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-10-2015.

3. SOLICITUD PROFESOR NESTOR RICARDO BERNAL SUAREZ

Se socializó a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el docente Nestor Ricardo Bernal de la facultad de Medio Ambiente, en el cual solicita plazo para la entrega del informe final de su proyecto de investigación "Homogenización de series de tiempo mensuales de precipitación y su utilidad en estudios climáticos y procesos de toma de decisiones"; adjunta la oficio los avances del proyecto y comenta que ha tenido dificultades con tres de sus Coinvestigadores que ya son egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su disponibilidad de tiempo para la dedicación del proyecto ha sido limitada, esto significa que sus aportes no ha sido de relevancia y que no están participando ya que sus aportes están soportados en el desarrollo de sus tesis de grado, una de las estudiantes no pudo seguir cumpliendo con los compromisos adquiridos. También se debe tener en cuenta que durante un tiempo de meses estuve como en comisión como coordinador de Ingeniería Ambiental.

Observaciones

Profesor Álvaro Martín Gutiérrez (Facultad Medio Ambiente) : Comenta que el ya paso una propuesta de libro, unas ponencias aprobadas y unos artículos, esto evidencia que si está trabajando, pero teniendo en cuenta los inconvenientes plasmados en el oficio le ha sido complicado terminar el proyecto, por tal razón él está solicitando que se le dé más plazo para la entrega del informe, en cuanto al libro está pidiendo que se inicie el proceso para la publicación del libro que en lugar de la inclusión de una tesis de Maestría sea una pregrado ya que la estudiante de Maestría tuvo complicaciones y no ha podido avanzar lo cual se sale de las manos del docente por tal razón solicita que le aprueben una de pregrado.

| | | | |
|--|----------------------------------|---|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 3 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

CIDC: La perspectiva del CIDC es que a pesar que se le han dado los plazos que le docente ha solicitado no se evidencia que se esté cumpliendo a lo que se comprometió cuando solicita estos plazos, en cuanto a las entregas estas han sido parciales ya que el libro no ha sido terminado, ha entregado avance del artículo pero no la totalidad del libro, por otro lado en cuanto a los plazos estos han sido otorgados por los mismos Miembros del Comité de Investigaciones.

Que garantía hay para que vuelva y se le dé un plazo, quien va hacer el seguimiento con cronograma ya que el hace solicitudes pero nunca se ha adjuntado un cronograma de fechas que lo comprometa mas a cumplir definitivamente con la entrega de esos productos, se está generando un incumplimiento de contrato. Una opción es que el Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente se comprometa a realizar seguimiento a la entrega de productos del proyecto a partir de un cronograma que el presente ya que se genera un mayor compromiso.

Álvaro: El profesor ha hecho producto y en noviembre de 2013 entrega una guía como producto adicional, la idea es que el profesor termine el proyecto.

Profesor Paulo Gaona (Facultad Ingeniería): Le preocupa el cambio del tercer producto en cuanto a que a septiembre la estudiante logre finalizar su tesis de pregrado.



Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes-ASAB): En cuanto a la guía está bien que la entregue pero el libro no lo ha entregado que es un producto obligatorio.

Absalón Jiménez: Él tiene el compromiso de entregar el libro y entrego fue una guía.

CIDC: No se debe aprobar la publicación de productos opcionales, cuando los obligatorios no se han presentado.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB) : Ve un problema en cuanto a que el docente perdió la confianza ante el CIDC, por torio lado es comprensible el tiempo que estuvo como coordinador, es necesario que se haga un seguimiento por parte del Coordinador de la Unidad de Investigación.

CIDC: Se puede hacer un doble plazo, para que en septiembre entregue el informe final, los trabajos de grado para Diciembre.

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 4 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): La guía la debe tramitar como producto de grupos a través del contratista del CIDC German Vargas.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Evaluación de la guía por parte del Comité de publicaciones.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): En la facultad de Artes existe un Comité de Publicaciones que es quien revisa este tipo de documentos y es el encargado de enviar a Evaluación de Pares.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): El Comité de la Facultad de Medio Ambiente es el que debe evaluar.



Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones toman las siguientes decisiones con respecto al caso:

- El plazo para la entrega de la totalidad de los productos pendientes del proyecto de investigación denominado “Homogenización de series de tiempo mensuales de precipitación y su utilidad en estudios climáticos y procesos de tomas de decisiones” hasta el 30 de Septiembre de 2015.
- Su solicitud de cambio del producto, tesis de posgrado de la estudiante Yuli Ibarra Burbano, por dos tesis de pregrado que serán validadas por el CIDC de acuerdo al indicador señalado en la convocatoria 3-2011
- Su solicitud de publicación del producto adicional denominado “Guía para el procesamiento de series de tiempo de precipitación y temperatura: estimación de datos faltantes, detección de cambios y homogenización”, condicionada al envío previo del documento a la Facultad de Media Ambiente para su evaluación

Por último vale decir, que las anteriores aprobaciones están sujetas a la entrega de un cronograma por parte del docente Bernal Suarez al Coordinador de la Unidad de Investigaciones la Facultad de Media Ambiente, quien realizará una labor de acompañamiento y seguimiento a las actividades que permitan la finalización del citado proyecto de investigación en la fecha aprobada.

4. SOLICITUD FUSIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Se socializa a los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el Presidente y el secretario del Consejo de la Facultad Ciencias y Educación, en donde se comunica que en la sesión realizada el 16 de abril de 2015 se avala la fusión de los Grupos de investigación

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 5 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

‘Docimifilos ’; ‘Ciudad y Educación ’ y ‘Jaibona ’; adscritos al proyecto académico de investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Los directores de estos proyectos pertenecen al PAIEP y decidieron consolidar uno solo pensando en los trámites con Colciencias y esta solicitud fue avalada como se comentó en el oficio.

Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la solicitud de fusión de los grupos en mención, teniendo en cuenta que tiene previo aval del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación.

5. CONVOCATORIA PROPIEDAD PÚBLICA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Se informó a los Miembros del Comité de Investigaciones que para la convocatoria de Propiedad Intelectual solo se presentó una propuesta y la convocatoria se hizo con el fin de evaluar varios proyectos de investigación y escoger mediante pares las dos mejores propuestas para presentar a la Convocatoria en mención en Convenio con la Universidad de Antioquia , pero solo se recibió una propuesta la cual ya se encuentra en proceso de asignación de pares, se informa que la situación es preocupante ya que la Universidad Distrital aporto un monto de\$ 70. 000.000 en efectivo y \$ 10.000.000 millones en especie los cuales en su momento fueron aprobados por los Miembros del Comité de Investigaciones.



Profesor Álvaro Martin Gutiérrez (Facultad Medio Ambiente): Es posible realizar otra convocatoria

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Como se presentó solo una propuesta es bueno ampliar los términos de la convocatoria teniendo en cuenta que solo se presentó una.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): Para que haya equidad si hay otro proyecto que se puede presentar.

CIDC: Los pares revisaran la calidad de la propuesta, y hará sus respectivas observaciones, se debe tener en cuenta la inversión que la universidad haciendo, por tal razón vemos importante ampliar los términos de la convocatoria.

Profesor Camilo Ramírez Triana (Facultad Artes- ASAB): Para que no se pierda la plata se deben ajustar todas las estructuras administrativas, no se pueden poner rígidos porque el dinero se

| | | | |
|--|----------------------------------|--|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 6 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

puede perder y si no se logra ampliar los términos se debe dar por cancelada la convocatoria. Se debe volver abrir con un plazo que sea prudente.

CIDC: La minuta del convenio con la Universidad de Antioquia se va firmar esta semana, pero se debe tener en cuenta que la convocatoria no fue exitosa.

Profesor Absalón Jiménez (Facultad Ciencias y Educación): Si no se ha firmado la minuta se podría pedir un plazo de un mes y de esa manera si se firmaría el convenio con la Universidad de Antioquia, de lo contrario no porque no hay tiempo de escoger los grupos.

CIDC: Se volverá a hablar con la Universidad de Antioquia para solicitar un nuevo plazo el cual es de un mes.



Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden que se debe proponer a la Universidad de Antioquia dar plazo de un mes para presentar los grupos de Investigación, de lo contrario no están de acuerdo en que se firme la minuta.

6. OTRI

La contratista Tatiana Monsalve comenta a los Miembros del Comité de Investigaciones que les quiere presentar una campaña para promocionar la OTRI MOVIL, con el fin de sensibilizar y crear cultura de transferencia tecnológica poder acoger tanto a estudiantes y docentes que estén realizando investigación para enfocarlos a la transferencia de sus resultados de investigación y que estas generen un gran impacto.

Va dirigida a estudiantes (pregrado, posgrado, maestría, doctorado), docentes y colaboradores, que se encuentren en procesos de investigación y proyectos relacionados.

Se ve la necesidad Desde el inicio de los trabajos de grado, investigación y proyectos de creación de empresa, es importante que sean dirigidos para que se conviertan en Transferencia Tecnológica, y de esta manera, generen el retorno de inversión tanto en conocimiento como en impacto social, logrando beneficios en el desarrollo económico para todos los involucrados en el proceso. Obteniendo con ello, la conciencia en la creación de tecnologías, tangibles e intangibles con un alto grado de innovación y proyección a nivel nacional como internacional.

| | | | |
|--|----------------------------------|---|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS | ACTA: CIDC-11-2015 | Página 7 de 7 |  Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO |
| | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | Martes Mayo 12 de 2015 Hora: 10:00 a.m. | |

Se programaran visitas as cinco facultades de la Universidad Distrital durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2015. Nos encontraremos anunciando las fechas correspondientes para cada una.

Las actividades que se realizaran serían las siguientes:

- Comunicación directa con cada uno de los directores de investigación de cada facultad.
- Separación de agenda: Espacios en clases de docentes durante la misma semana y los lugares respectivos
- Campaña de expectativa: Dirigida a estudiantes, docentes y colaboradores de la UD
- Inventario de tecnologías en las diferentes facultades, susceptibles de transferencia para otorgar acompañamiento por medio de la OTRI Bogotá
- Conocer capacidad de laboratorios, espacios y equipos con potencial para hacer investigación, prueba y desarrollo de prototipos u obras artísticas.
- Tener un espacio 1 vez a la semana en cada facultad con actores más enfocados •
- Una sola sesión diaria en la mañana con Cursos citados.

Nelson Libardo Forero Chacón
 Presidente del Comité y
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC
De la Universidad Distrital FJC***

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--------------------|---------------------------|------------------|-------|
| PROYECTO Y ELABORO | Milena Rodríguez | CONTRATISTA CIDC | |
| REVISO Y APROBO | COMITÉ DE INVESTIGACIONES | | |